

1. Asesoría legal para la actualización del expediente legal, con especial atención a la base reglamentaria de la entidad.
2. Asesoría legal para la contratación económica
3. Asesoría legal en los procesos inversionistas.
4. Asesoría legal respecto a temáticas relacionadas con el control interno, prevención y lucha contra las indisciplinas, delitos y manifestación de corrupción, así como en asuntos supeditados con los desconroles administrativos.
5. Asesoría legal con asistencia técnica en los órganos colegiados de dirección, comisiones de trabajo, u otros similares de la entidad.
6. Asesoría legal para la divulgación y preparación jurídica de los cuadros, dirigentes y demás trabajadores.
7. asesoría legal y redacción de instrumentos jurídicos sobre asuntos laborales, administrativos, económicos, tributarios y civiles, así como la elaboración de escritos sin ulterior tramitación.
8. Confección de escritos polémicos.
9. Certificar documentos emitidos por el jefe de la entidad u otros dirigentes.
10. Representación procesal y asesoría legal.